

El periodismo en Venezuela en un quinquenio de retroceso de la libertad de expresión: 2015 a 2019

Gloria Carrasco

Psicóloga social, profesora de Postgrado en Psicología del Desarrollo Humano de la Universidad Central de Venezuela en Proyectos Sociales I, II y III.
Docente del curso de ampliación : Perspectivas, enfoques y metodologías de la responsabilidad social y sus comunicaciones de la Escuela de Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello. Investigadora, con énfasis en los últimos 10 años, en la Comunicación para la Democracia.
Miembro fundador de Medianálisis y Directora de Investigación y Desarrollo de dicha organización.

Resumen

El estudio sintetiza una investigación anual, coordinada por la autora en el quinquenio 2015 a 2019. Desde Medianálisis, nos planteamos indagar a partir de una encuesta estructurada aplicada a periodistas que trabajan en espacios de información y opinión, el contexto interno: situación laboral de los profesionales del periodismo, niveles de agremiación, línea editorial, sensibilidad al enfoque de género, autocensura, autorregulación y calidad en la producción periodística; así como su relación con el contexto externo: persecución y censura a periodistas y medios. Trabajamos con un diseño semiprobabilístico que garantizó la elección aleatoria de los medios y por cuotas de periodistas. Un promedio anual de 365 periodistas hombres y mujeres plasmaron las situaciones vividas y los problemas asociados al ejercicio periodístico.

Palabras clave: encuesta muestral, periodismo en Venezuela, censura, autocensura, periodismo y enfoque de género.

Journalism in Venezuela in a five-year decline in freedom of expression: 2015 to 2019

Abstract

The study synthesizes an annual investigation coordinated by the author from 2015 to 2019. In Medianálisis, we planned to make an investigation based on a structured survey applied to journalists working in opinion and information spaces, about the internal context: employment situation of journalists, unionization levels, editorial line, gender sensitivity, self-censorship, self-regulation, and overall journalism quality; as well as its relation to the external context of persecution and censorship of journalists and media. We used a semi-probabilistic design that guaranteed the randomized sample of journalists and media. An annual average of 365 journalists, men and women, described their experiences and problems associated to journalism

Key words: sample survey, journalism in Venezuela, censorship, self-censorship, journalism and gender focus.

Introducción

La vulneración de la libertad de expresión en Venezuela nos interpela sobre la situación del periodismo

En la primera Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa, ranking realizado por Reporteros Sin Fronteras en el año 2002, Venezuela ocupó el lugar 77 de 180 países con 25.00 puntos. Pasa al puesto 124 en el año 2009 y al 147 en 2020 con puntuaciones de 39.50 y de 45.66, respectivamente. Ello expresa un ascenso vertiginoso en dificultades de: pluralismo, independencia de los medios de comunicación, ambiente de trabajo, autorregulación, marco legal, transparencia y calidad de la infraestructura para producir la información, así como en el nivel de seguridad de los periodistas en el ejercicio de su profesión (Reporteros Sin Fronteras; 2002, 2009, 2020). Por otra parte, del análisis de las denuncias por vulneración del derecho a la libre expresión realizado por la organización venezolana Espacio Público (2019), se identifican unos 123, 223 y 521 casos promedio en los períodos 2002-2008, 2009-2016 y 2017-2019, respectivamente. El incremento de denuncias en todo el segmento ha superado el 300%. En general, se refieren a prácticas intimidatorias, violencia institucional y física que criminalizan la búsqueda y difusión de información que, por tanto, afectan el quehacer periodístico.

Este contexto creciente de amenazas para el ejercicio de las funciones del periodismo, consustanciales al sistema democrático, coloca a sus operadores en una situación frágil para mantener la independencia, el compromiso con la verdad y la responsabilidad con la sociedad, valores tradicionales más vigentes que nunca en este siglo XXI (Restrepo y Botello; 2018). Por ello, nos preguntamos: ¿cómo se expresa el periodismo en Venezuela? ¿Con cuánta autonomía y pluralidad se ejerce? ¿Cómo es el contexto de actuación? ¿Cuál es su contribución a la habilitación ciudadana y, por tanto, a la democracia?

En este contexto de vulneración a la libertad de expresión en Venezuela, Medianálisis desarrolló, desde el año 2015 y hasta el 2019, un estudio anual sobre la situación del periodismo. Nos planteamos indagar a partir de una encuesta estructurada aplicada a periodistas que trabajan en espacios de información y opinión, la situación laboral de los profesionales del periodismo y de equipamiento tecnológico de los medios de comunicación, sus condiciones internas: línea editorial, autorregulación, autocensura, sensibilidad al enfoque de género y calidad del producto periodístico;

así como las respuestas del contexto externo ante la línea editorial de los medios, especialmente, factores que inciden directamente en el producto comunicacional: agresiones y persecución a periodistas y a medios e impunidad de la violencia ejercida. El propósito fue describir la situación como insumo para el análisis, la reflexión y la acción de los actores involucrados en el quehacer periodístico a fin de propiciar la creación de mejores escenarios de ejercicio y práctica de esta labor intermediadora y catalizadora de la democracia.

Necesitábamos obtener una visión nacional sobre la situación del periodismo

Nos planteamos identificar problemas y relacionarlos en su cuantía para obtener una visión nacional sobre la situación del periodismo. Por ello, el estudio de la Situación del Periodismo en Venezuela fue concebido desde un enfoque cuantitativo, no experimental y de campo, sobre la base de una encuesta muestral estructurada aplicada “cara a cara” con un promedio de 51 Ítems en los años 2015 a 2018 (fluctuó entre 50 y 52), lo que se incrementó a 64 preguntas en 2019 para incluir algunas variables organizacionales y profundizar sobre la sensibilidad editorial ante el enfoque de género. Se aplicó en las 8 ciudades más pobladas del país donde se concentran la mayor cantidad de población y de medios de comunicación a saber (de izquierda a derecha en el gráfico siguiente) San Cristóbal, Maracaibo, Barquisimeto, Valencia, Maracay, Caracas, Eje Barcelona-Puerto La Cruz y Eje Ciudad Guayana-Puerto Ordáz.

Se garantizó la selección aleatoria de los medios de comunicación con un directorio de medios construido triangulando fuentes (MediAx, 2013; Monitoreo Digital, 2014 y Revista Producto, 2012) y actualizado anualmente con el trabajo de campo. Se realizó una selección por disponibilidad, de una cuota variable de periodistas (entre 2 y 4) según la cantidad de cada tipo de medio (a mayor cantidad de medios menor fue la cuota y viceversa) a fin de garantizar un número suficiente de encuestados considerando cuatro categorías máximas de las variables pivotes o ejes de los cruces, entre ellas: tipo de medios, región, sexo y edad. La cifra sería de 70 a 100 sujetos por cada categoría por lo que necesitábamos entre 280 y 400 periodistas para poder observar si había diferencias de respuestas en un ítem respecto a dichas variables¹. Fijamos un nivel de confianza del 0.95 y un margen máximo de error del 5%, considerados exigentes en investigaciones sociales.

¹ Nos orientó Nicodemo Pasquale, Estadístico, Profesor de la Universidad Central de Venezuela y de Postgrados en Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. Para profundizar en este punto se

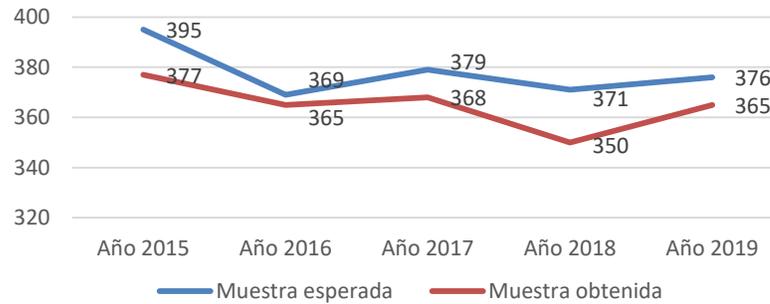


Gráfico 1: Distribución anual de la muestra teórica y la muestra obtenida

El tamaño de la muestra teórica y la muestra obtenida se mantuvo dentro de los rangos recomendados para el análisis. Las muestras obtenidas alcanzaron, en promedio, un 97% de lo esperado. La mínima cobertura fue de 94% en el año 2018 y la máxima fue de 99% en el año 2016, como puede calcularse con los datos del gráfico anterior.

Durante el levantamiento, se hizo *retest* parcial a un 13% promedio de las encuestas cada año y el proceso de transcripción fue cotejado con 10% de las encuestas en físico. En ambos casos la confiabilidad fue superior al 99.4%. Obtuvimos las respuestas de un promedio de 365 periodistas cada año, hombres y mujeres (alrededor de 49% y 51%, respectivamente) de diferentes edades, aunque predominantemente jóvenes (69% menor de 40 años y mayoría mujeres); cerca de un 36% de trabajadores en medios radiofónicos, la minoría mujeres y, de 21% en cada uno de los otros tipos de medios: impresos, televisivos y digitales (es estos últimos la presencia femenina es mayoritaria, mientras que en impresos y TV se asemeja al promedio nacional). Los encuestados ejercen distintas funciones periodísticas (reporteros de calle, redactores, editores, jefes), alrededor de 42% en Caracas y el resto en las otras ciudades²

pueden revisar los trabajos sobre tamaño de la muestra y potencia citados por Morales (2012) especialmente Cohen, 1988.

² Los datos se presentan en términos porcentuales (cuando se trate de respuestas múltiples nos referiremos a “porcentaje de casos”) y son un producto directo del procesamiento de las bases de datos del estudio (Medianálisis, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019). En ocasiones hacemos referencia a los informes técnicos anuales.

GLORIA CARRASCO

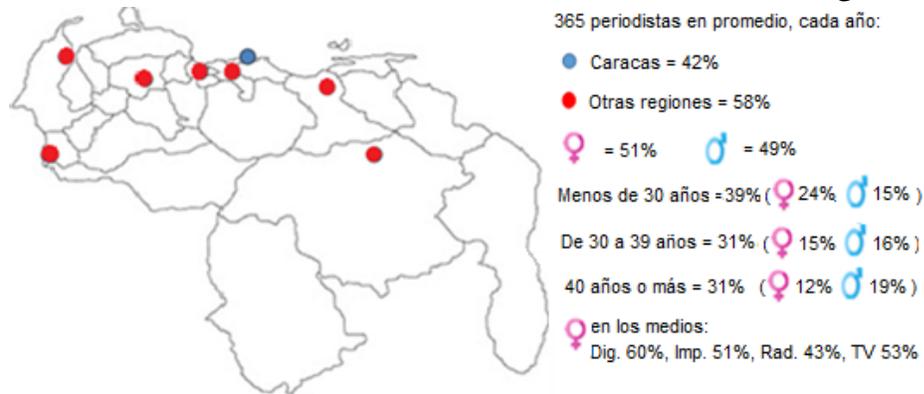


Gráfico 2: Descripción de las muestras a partir de los promedios del quinquenio 2015-2019

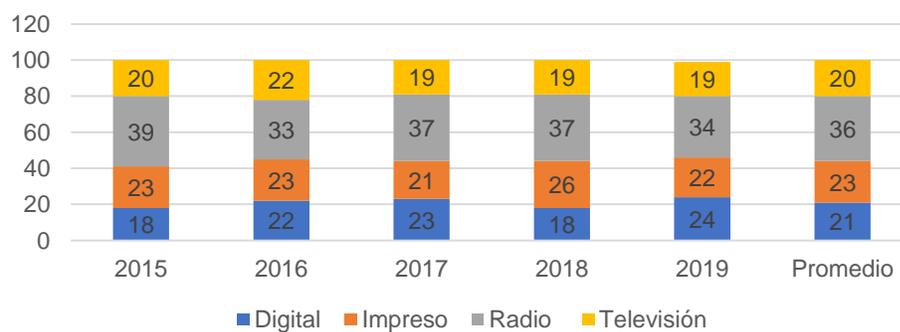


Gráfico 3: Distribución anual de periodistas por tipo de medio (porcentajes)

La precariedad con la que se ejerce el periodismo

Las condiciones laborales, y muy especialmente las relacionadas con los ingresos, la carga laboral y las condiciones de agremiación pueden condicionar el desarrollo de un genuino periodismo crítico e independiente. Por ello, fueron consideradas entre los principales indicadores de las condiciones internas del ejercicio del periodismo.

La profesión se ejerce en condiciones cada vez más precarias debido a bajas remuneraciones, asociadas a su vez a la necesidad de optar por múltiples empleos, así como a la debilidad gremial. En promedio, 51 % de los periodistas ha tenido ingresos de hasta dos salarios mínimos integrales (SMI)³. En los medios digitales esta situación es menos desfavorable y en los impresos es más acentuada (37% y 58% promedio en el quinquenio, respectivamente). En Caracas la situación es menos crítica que en

³ El Salario mínimo integral (SMI), es el ingreso mensual mínimo, tanto para el sector público como para el privado que establece el Poder Ejecutivo Nacional y contempla, tanto el salario como el bono alimentario o “cesta ticket”, siendo que este último no incide en los cálculos de las prestaciones sociales de los trabajadores. Aunque la denominación de SMI comenzó a regir en el año 2016, para efectos de la investigación en el 2015 agregamos al monto del salario mínimo lo asignado para alimentación.

GLORIA CARRASCO

el resto del país, siendo la diferencia 40% a 58%, respectivamente. Aunque la tendencia ha sido a la disminución, cerrando en el año 2019 en 39%, ello no ha significado una mejora de la capacidad adquisitiva de los profesionales del periodismo. En el año 2015, se requerían 4 SMI para cubrir el Costo de la Canasta Básica Familiar⁴ y en el año 2019 el requerimiento fue de 40,5 SMI (Cálculos propios basados en los reportes del Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores: CENDAS; 2016, 2019)

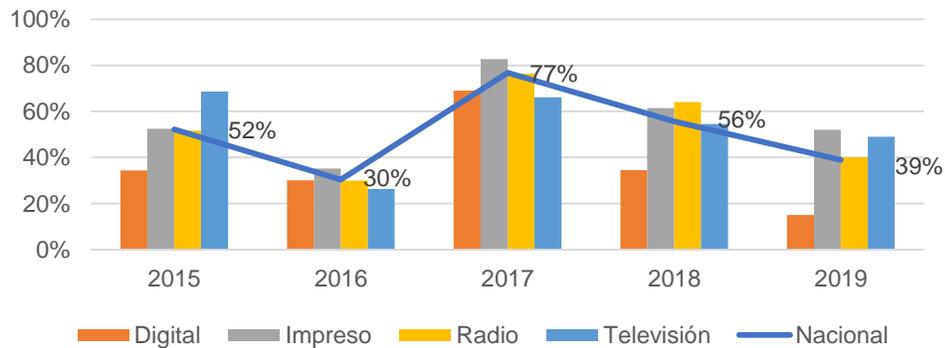


Gráfico 4: Distribución anual de periodistas con ingresos de hasta 2 SMI por tipo de medio

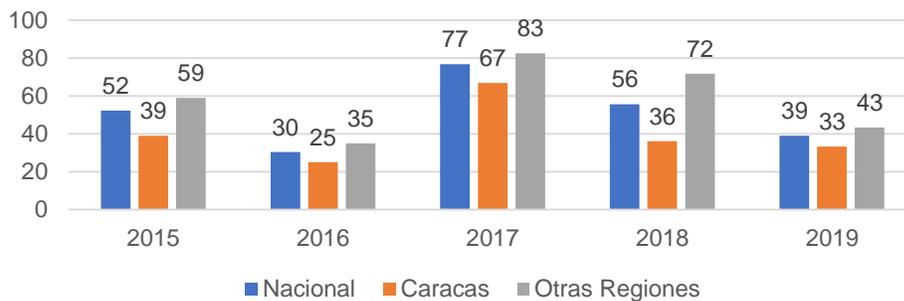


Gráfico 5: Distribución anual de periodistas con ingresos de hasta 2 SMI por región (porcentajes)

Debido a la creciente pauperización, alrededor del 61% de los profesionales del periodismo realizaban dos o más trabajos. En el año 2019 el pluriempleo o pluriactividad, desvinculada del periodismo (comercio, transporte y otros servicios), alcanzó a una tercera parte de ellos, lo cual representa un incremento importante, respecto al año 2018, cuando solo la décima parte hacía trabajos no periodísticos (Carrasco y Guanipa, 2019 y Finol, 2018).

⁴ La Canasta Básica está conformada por el costo mensual de los alimentos, más el de los artículos de aseo personal y limpieza del hogar, servicios públicos básicos, vivienda, educación, salud y vestido y calzado según CENDA (<http://cenda.org.ve>)

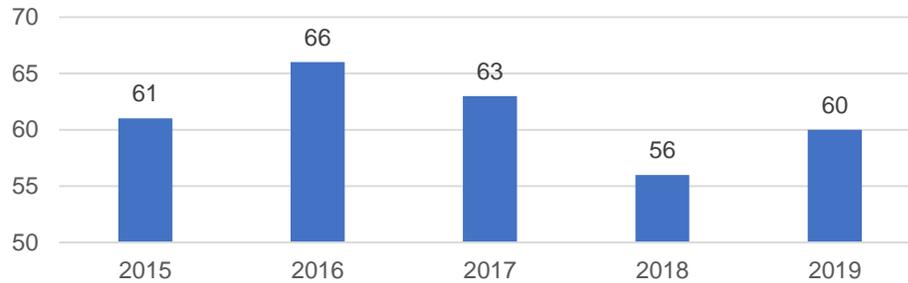


Gráfico 6: Distribución anual de periodistas que realizan dos o más trabajos (porcentajes)

El nivel de colegiación ha permanecido alrededor del 47% en los últimos 5 años y el de sindicalización en torno al 15%, mostrándose con ello una gran debilidad para asumir acciones colectivas que permitan buscar soluciones a la pauperización de los ingresos.

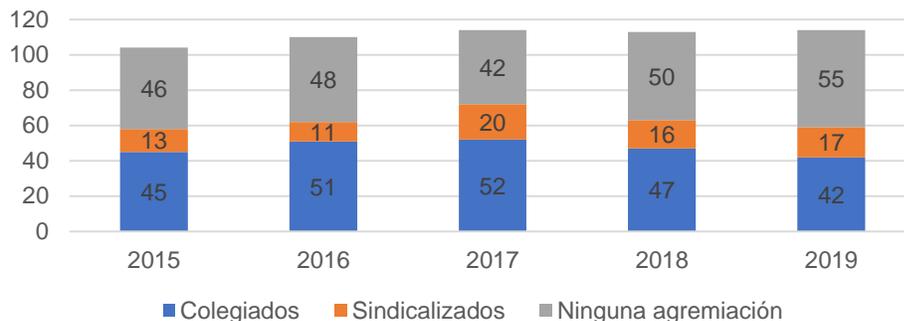


Gráfico 7: Distribución anual de periodistas según tipo de afiliación (porcentaje de casos)

Al explorar las condiciones del soporte tecnológico de los medios, encontramos una tendencia a la desactualización al comparar las cifras al inicio y al final del quinquenio. La capacidad de contar con equipos suficientes y de última generación, pasa del 31% al 25%, cediendo espacio al bajo soporte -equipos repotenciados insuficientes y desactualizados suficientes o no- con un ascenso de casi 3 puntos porcentuales cada año, mientras el mediano soporte fluctúa con equipos de alta tecnología, pero insuficientes o repotenciados y condenados a perder su capacidad de respuesta (45% a 52%).

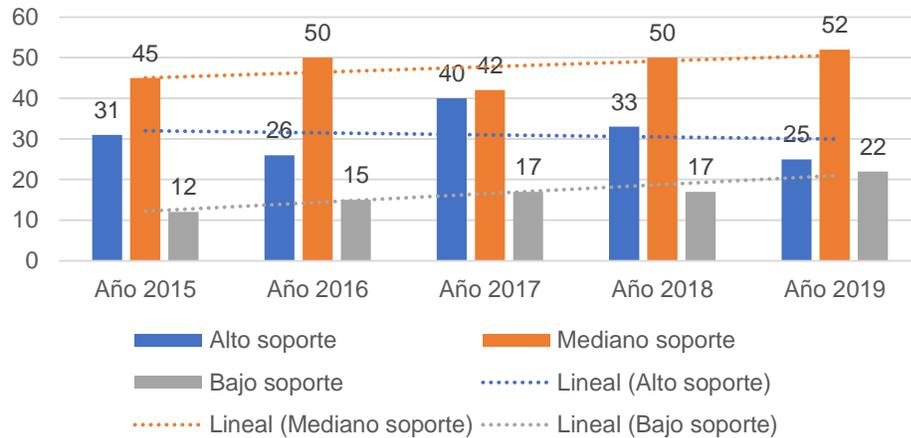


Gráfico 8: Distribución anual del tipo de soporte tecnológico de los medios (porcentajes - excluye no sabe/no contesta-)

Los datos dan cuenta de los problemas que enfrentan los profesionales para el desempeño de sus funciones e informan acerca de los asuntos pendientes por resolver en cuestiones laborales, de agremiación de periodistas y de equipamiento tecnológico de los medios. Los distintos actores vinculados al quehacer periodístico: directores de escuelas de comunicación social, gremios, sindicatos, dueños de medios y periodistas, reconocen la contracción económica del país, limitaciones gubernamentales impuestas a los medios de comunicación, la desvalorización de la profesión al permitirse ingresos tan bajos y la pérdida de liderazgo de los gremios como factores explicativos (Carrasco, 2019, Coord.).

El periodismo en tiempos de persecución a medios y a periodistas

La línea editorial es el conjunto de principios ideológicos, políticos y sociales declarados por los medios de comunicación como su guía (Dragnic, 1994). Se espera que la toma de decisiones editoriales expresen dichos principios, pero ello no siempre coincide y depende de fenómenos complejos como la presencia o no de un contexto democrático, de la mayor o menor restricción a la libertad de expresión, del propio compromiso periodístico y de las exigencias de la ciudadanía.

La pluralidad es un requisito básico de la democracia, por ello hemos explorado cuán plurales son las decisiones editoriales en los medios, lo que también sería un reflejo de su grado de independencia. En estos cinco años del estudio, un promedio de 61% de encuestados cada año, afirmó que la línea editorial del medio principal para el cual trabajaba tomaba decisiones editoriales que

GLORIA CARRASCO

permitían reflejar una visión plural sobre el acontecer nacional, mientras que 23% lo hacía con una leve tendencia hacia una visión del mundo y un 16% con una visión predominante e incluso única. Obviamente, surgen dudas sobre el ejercicio periodístico en el último caso. Al mismo tiempo, un 47% en promedio afirmó la presencia de problemas asociados a la línea editorial, y un 48% en promedio manifestó haber sido víctima de agresiones o conocer esta vivencia de alguno de sus compañeros, apreciándose en el gráfico siguiente cómo los problemas y agresiones toman su rumbo alrededor de las decisiones plurales y son completamente contrarias a la expresión de tendencias dominantes.

En el año 2015, son los periodistas de medios impresos y digitales quienes más afirman que sus equipos editoriales toman decisiones plurales. Sin embargo, se observa en la gráfica infra, que para el año 2017 estas respuestas disminuyen en promedio unos 12 puntos porcentuales, pero son los impresos los más afectados, aunque en ambos casos incrementan los problemas por su línea editorial. Mientras tanto en Radio y en TV, se observa un incremento de periodistas que declaran participar de equipos en los que se toman decisiones plurales y tener menos problemas relacionados con las mismas, especialmente en TV. Se cierra el último año del estudio con una percepción de pluralidad nacional de 68%, aunque en el caso de impresos ésta es bastante menor. Si bien los problemas asociados son reconocidos a nivel nacional por 63% de periodistas, estos son mayores en Digitales y menores en Radio.

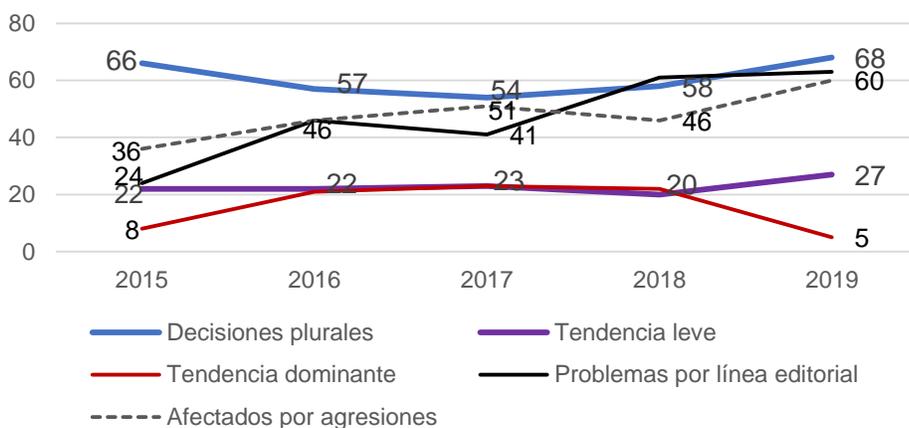


Gráfico 9: Decisiones editoriales y presencia de problemas y agresiones, asociados a la línea editorial (porcentajes)

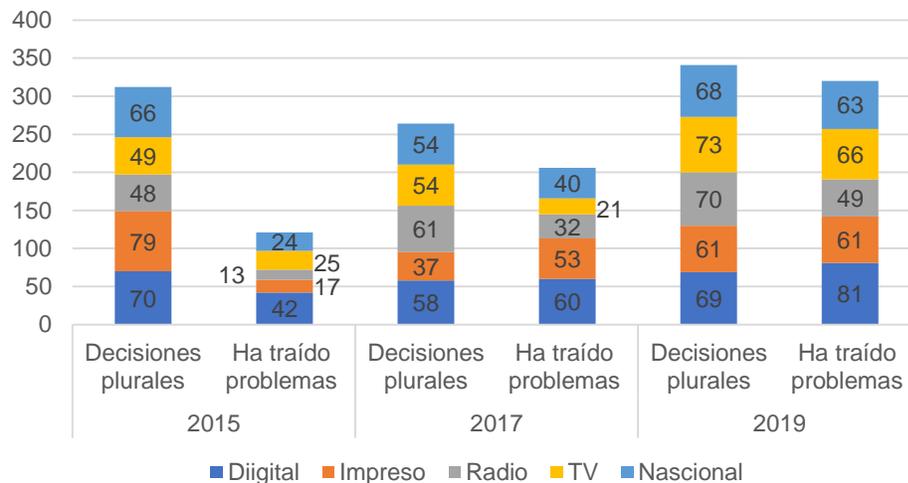


Gráfico 10: Decisiones editoriales y presencia de problemas asociados a la línea editorial por tipo de medio (porcentajes)

La pluralidad representa la posibilidad de la ciudadanía de acceder libremente a la diversidad informativa, en todos los temas y en particular en aquellos que afectan su toma de decisiones. La Fundación Prensa y Democracia México y la Red de Periodismo de Calidad (2006) en su Propuesta de Indicadores para un periodismo de calidad en México, plantea entre sus principios la transparencia en los procesos de construcción y procesamiento de la información, en el que enfatiza la pluralidad de fuentes y los contrastes de ideas. Cabría preguntarse por la concepción de pluralidad en los diferentes tipos de medios, por ello hemos preguntado a los periodistas si en el abordaje de temas relevantes, el medio principal para el cual trabaja les instruye para que busquen el contraste de actores de diferentes tendencias de pensamiento, entendiendo que es el contraste de fuentes y no la cantidad de fuentes la que mejor expresa la pluralidad.

La comparación de resultados en los años 2016 y 2019⁵⁵ sobre la frecuencia de instrucciones para realizar contraste, muestra una reducción a nivel nacional de quienes consideraron que estas se daban casi siempre, lo que implica que aumentó el porcentaje de sujetos que consideraron que esto ocurría solo a veces a pesar de tratarse de temas importantes. En el caso de los medios digitales se mantiene un nivel de respuesta similar en ambos períodos por encima del valor general. Así mismo se aprecia una reducción importante de contraste frecuente en medios impresos y radiofónicos. En las televisoras parece haber una mejoría que apenas supera en un punto el margen de error. Aunque se cierra el quinquenio con un 68% de periodistas que afirman la existencia de decisiones editoriales

⁵⁵ En el año 2015 solo se indagó el contraste para temas políticos, razón por la cual no se compararon los extremos del quinquenio

plurales, estas no están basadas únicamente en el contraste de puntos de vista, a juzgar por este nuevo resultado.

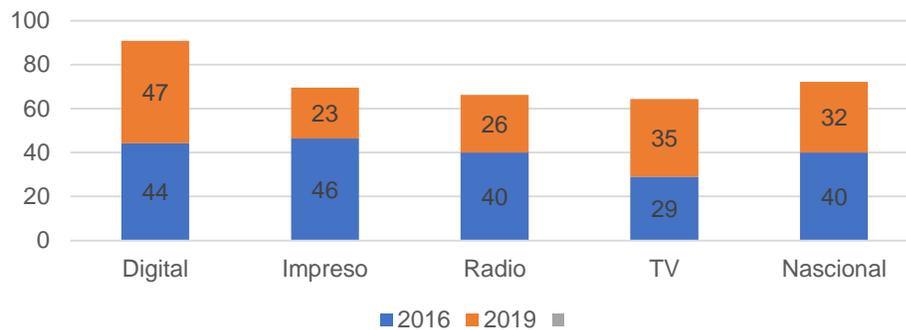


Gráfico 11: Distribución porcentual comparada de periodistas cuyo medio principal brinda casi siempre instrucciones para contrastar visiones, años 2016 & 2019

Un 47% promedio de periodistas cada año identifica problemas de acceso a fuentes oficiales, un 39% señala agresiones a periodistas como hostigamientos, lesiones, aprehensiones ilegales, confiscación y daño de equipos; mientras que un 41% reconoce agresiones a los medios, tales como bloqueo de página Web, declaraciones públicas contra el medio, amenazas de sanciones, cierre y daño a la infraestructura. Además, identifican problemas con autoridades como demandas, sanciones y cierres temporales, en un 30%; y de acceso a anunciantes públicos y privados con 26% y 16%, respectivamente. Estos últimos, debidos fundamentalmente a los problemas financieros del sector económico.

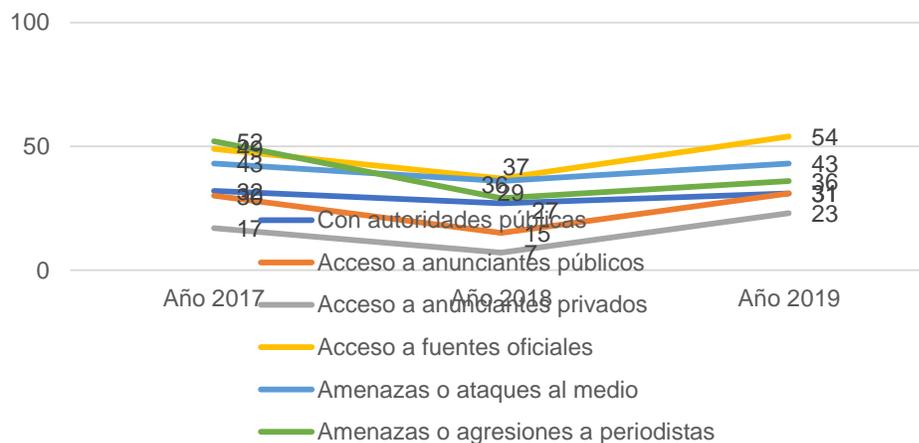


Gráfico 12: Problemas asociados a la línea editorial (porcentajes de casos)

La atribución de responsabilidad de las agresiones a periodistas y a medios comenzó a indagarse en el año 2016. Ellas son imputadas principalmente a factores gubernamentales (cuerpos de

GLORIA CARRASCO

seguridad y grupos pro oficialistas) en un 44% y 49%, respectivamente, siguiendo en importancia agentes desconocidos (33% en promedio). En proporciones menores y en orden decreciente, se menciona la delincuencia organizada, grupos de oposición y compañeros de trabajo.

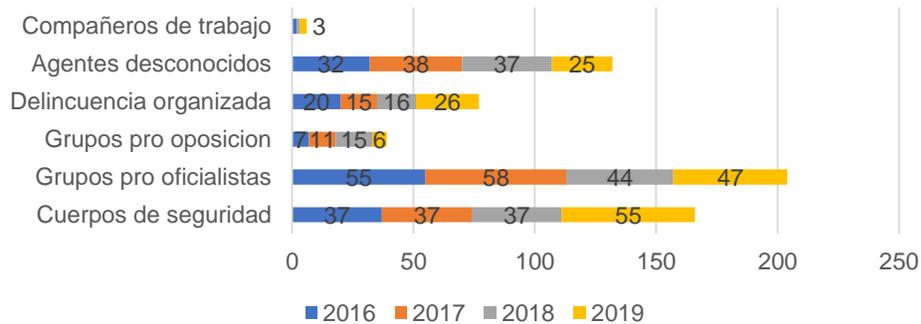


Gráfico 13: Responsables de agresiones a periodistas y a medio (porcentaje de casos)

Un poco más de la tercera parte de los periodistas informan que las agresiones sufridas no fueron denunciadas, mientras que otro tercio dice que fueron denunciadas, pero no hubo respuesta o sanción a los agresores. En general, menos del 5% de las agresiones denunciadas fueron procesadas oportunamente y conllevaron a sanciones a los victimarios. La serie de datos indica que esas respuestas disminuyeron con el pasar de los años, hasta hacerse nulas en los años 2016 y 2019. Esta situación de impunidad se acompaña del desconocimiento de casi uno de cada cinco periodistas de si hubo o no denuncia, lo que evidencia desvinculación con un problema que les afecta a todos. La violencia contra los medios de comunicación y la impunidad que la acompaña es un tema de gran relevancia por su acción directa contra la libertad de expresión, como fue reconocido en el párrafo 4 de la declaración de Chapultepec (OEA, 1994)



Gráfico 14: Situación de denuncia de las agresiones (solo porcentajes mayores a 1%)

Bajo la censura y la persecución, la opción del periodismo no es rendirse

Bisbal (2018) relata cómo desde el año 1999, el régimen político en Venezuela ejerce funciones de Estado asumiendo las comunicaciones como un eje estratégico de gobierno con la creación de un sistema legal restrictivo de la libertad de expresión, una plataforma mediática hegemónica y una narrativa única cuyo fin es subordinar a los medios de comunicación al poder. Habría que agregar una estrategia de fuerza centrada en amenazas y agresiones a medios y a periodistas para favorecer dicha subordinación, cuyas consecuencias son la autocensura de los operadores del periodismo.

La censura y la autorregulación de los medios se exploraron colocando al periodista en situaciones personales de omisiones o modificación de informaciones ya verificadas. Alrededor de una tercera parte de los periodistas durante los años 2016 al 2018, y un poco más en el año 2019, recibieron instrucciones significativas para cambiar o descartar informaciones confirmadas, tales como la redacción o términos empleados, dejar de cubrir un tema o algún aspecto de él, dejar de nombrar una fuente o protagonista (individual o grupal), pero es hasta el año 2017 que exploramos las razones de dichas instrucciones. Las calificamos como censura, cuando se hacía por temor a represalias y como autorregulación, mecanismo que ya en la segunda mitad del siglo XX, se impuso como recurso para poder anticiparse a normas legales coercitivas (Santibañez y Vergara, 2007), cuando se trataba de mejorar la calidad de la información, proteger las fuentes o derechos de menores de edad, o se desestimaba total o parcialmente la pieza periodística por cuestiones de relevancia dentro de la agenda. En esta pregunta de respuestas múltiples, los periodistas que solo argumentaron razones de autorregulación no sobrepasó el 2% de los encuestados, por lo que la diferenciación se hizo entre quienes solo apelaron a la censura y, aquellos, que invocaron motivos de autorregulación aunque la mayoría haya expresado también el temor a represalias.

La censura fue la única razón admitida por 25% de los periodistas en el año 2017, 18% en 2018 y 20% en 2019. En este último año, es notable la proporción de *no respuesta*, la cual puede en sí misma estar expresando la censura. La consideración de motivos autorregulatorios se incrementa año a año en un 150%, lo que esperamos esté reflejando, a pesar de los temores, el reto de hacer posible el ejercicio del derecho de la ciudadanía a acceder a una información de calidad, veraz y oportuna en el contexto de actuación limitante, ya descrito. Son los periodistas de medios impresos quienes reportan más instrucciones solo de censura y los de digitales, los que menos lo hacen, en los años 2017 y 2019. En el resto de los casos, las diferencias con la distribución general fluctúan dentro del margen de error.

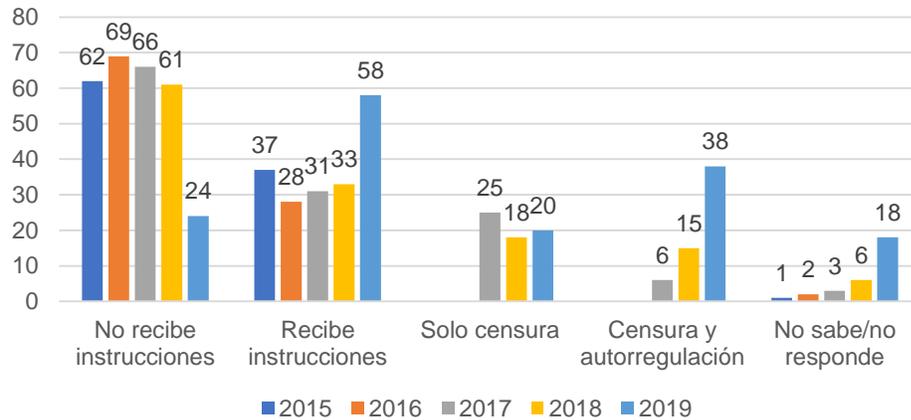


Gráfico 15: Situación de recepción de instrucciones significativas para modificar u omitir información a publicar ya verificada (porcentajes)

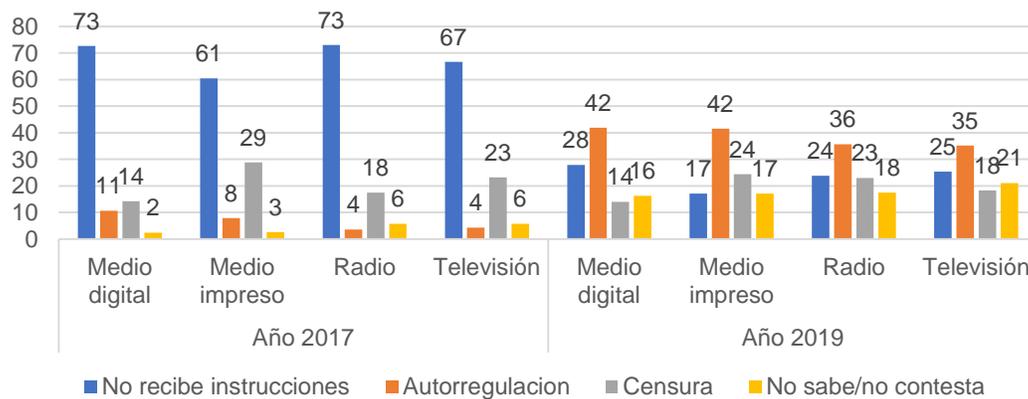


Gráfico 16:

Situación de recepción de instrucciones significativas para modificar u omitir información ya verificada por tipo de medio (porcentajes)

Al preguntar a los periodistas si ellos, o alguien conocido, modificaban u omitían por decisión propia información ya verificada, pretendimos explorar la autocensura y las razones de esta acción. En promedio, un 22% de los encuestados se autolimita solo por censura, es decir, por temor a represalias a ellos mismos o a los medios y, un 18%, aunque también expresa motivaciones de censura, incluyen motivos autorregulatorios para garantizar productos informativos de mayor calidad. En el año 2017, luego de una acción gubernamental de cierre de frecuencias de medios radiofónicos y televisivos, de reducción de acceso a insumos de medios impresos y colocación en el espacio público del tema de la regulación estatal de los medios digitales, hay un incremento importante de la autocensura. En el año 2019, hay un incremento notorio de la autorregulación, período en el cual los medios críticos y centros de investigación intensificaron la denuncia sobre acciones del Estado (Bisbal y Cañizález, Ob. Cit.).

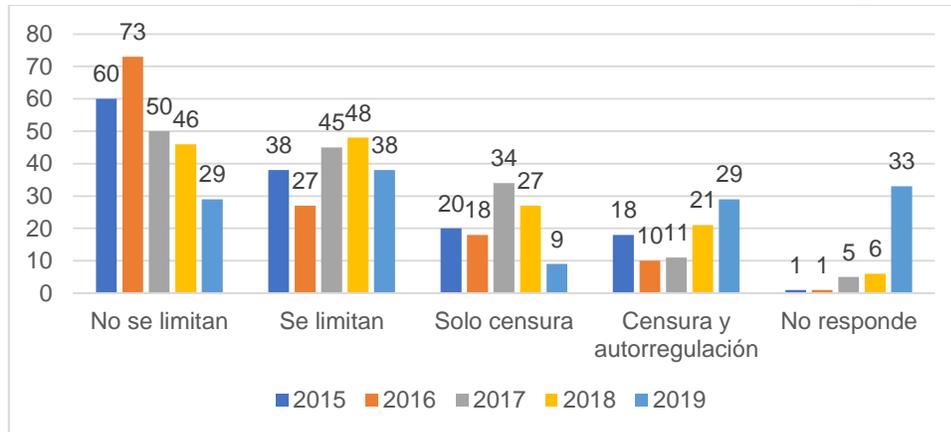


Gráfico 17: Situación de la autolimitación de los periodistas para modificar u omitir información a publicar ya verificada (porcentajes)

Como sostiene Pellegrini (2012), al disminuir la brecha de conocimiento informativo entre los dirigentes (diríamos, en especial, de los gobernantes) y el público en general, se favorece la redistribución del poder y fortalece el equilibrio democrático. Ha habido una disminución del 47% de periodistas que considera que la información que produce el medio principal para el cual trabaja es casi siempre útil a la ciudadanía, entre el año 2017 y 2019.

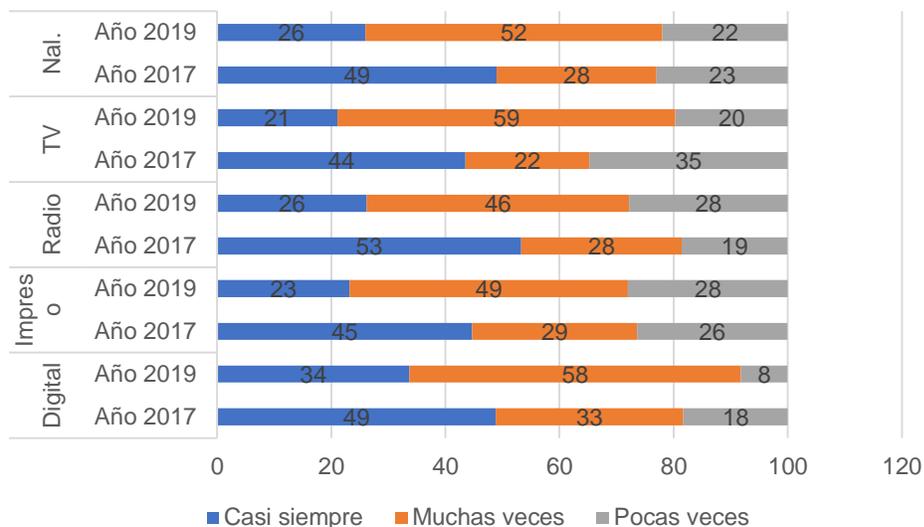


Gráfico 18: Frecuencia de entrega de información útil a la ciudadanía, años 2017 & 2019 (porcentajes)

Puede apreciarse un mejor desempeño en los medios digitales, cuya disminución de una apreciación positiva de la información entregada a sus audiencias es menor en dicho período, a la vez

que desciende en un 56% quienes opinan que la información era útil pocas veces. Es entre periodistas de medios radiofónicos donde observamos los mayores cambios negativos.

Con lentes de género podemos favorecer la inclusión, la igualdad y la no discriminación por sexo

El enfoque de género es la consideración de las diferencias entre mujeres y hombres, tanto en el diagnóstico de problemas y la definición de sus abordajes como en la valoración de los resultados de políticas e instrumentos normativos de la acción social. También se asume como una estrategia que busca equilibrar con justicia las posiciones que ambos ocupan en todos los aspectos de la vida social, basándonos en dos principios básicos: el reconocimiento de: la igualdad en dignidad y libertad de mujeres y hombres, y el condicionamiento social que ha generado discriminaciones que les afectan a veces de formas distintas y a veces similares. Es una herramienta práctica para la vida democrática por su promoción de equidad entre los sexos como una idea de progreso, de igualdad ante la ley e igualdad de oportunidades. La lucha de las mujeres y de muchos hombres que las han acompañado, así entendida, se opone al resentimiento y a la guerra de los sexos de un feminismo victimizado que ha reforzado el antifeminismo y que tanto daño ha hecho a las luchas por el empoderamiento de las mujeres (Carrasco, 2019; Pérez, s/f; SENDOTU, 2010).

La actitud en favor de la inclusión, la igualdad y la no discriminación por sexo, tanto por parte del propio medio como de los periodistas, pudo apreciarse en la consideración cuatro indicadores: dos en el campo de las decisiones gerenciales – brechas de ingresos y jefaturas- y dos referidos a las decisiones editoriales. Estos últimos sobre el tratamiento de las informaciones, solo se exploraron en el año 2019 con la intención de conocer sus propuestas de lectura de la realidad - afectación que el abordaje periodístico de los problemas pudiese tener en las mujeres y el uso del lenguaje de género.

Ya habíamos hablado de la pauperización de los ingresos de los periodistas. La buena noticia es que no hay discriminación por ingreso entre hombres y mujeres. Estos se distribuyen de manera similar en los diferentes niveles salariales.

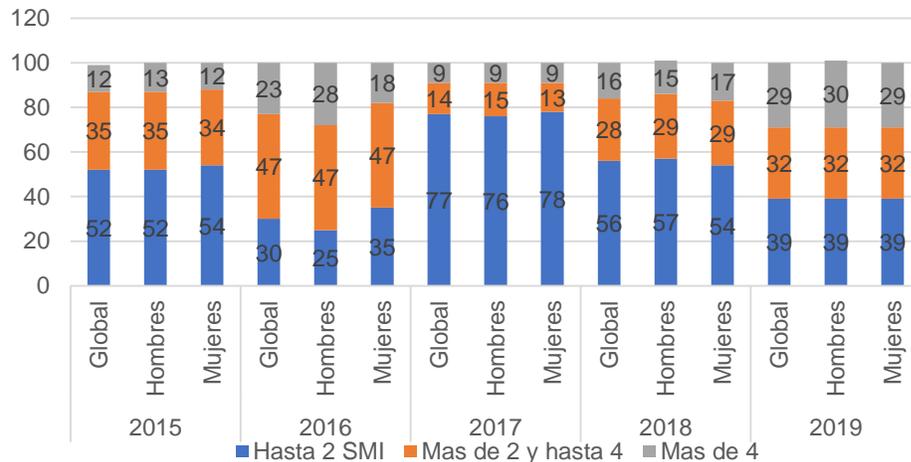
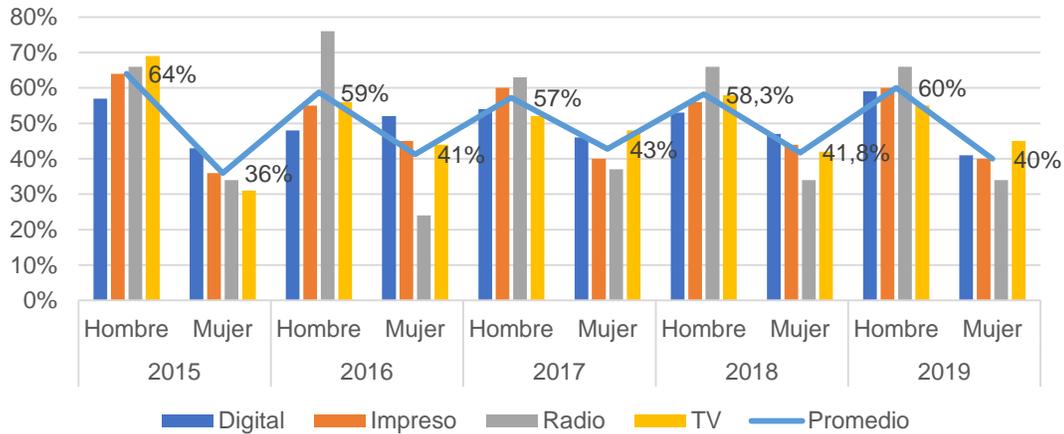


Gráfico 19: Niveles de ingresos por sexo y global (porcentajes)

La ocupación de cargos de jefatura, explorada a través del sexo del jefe inmediato, es un 60% masculina y un 40% femenina. Aunque en la descripción general de la muestra apreciamos una distribución equilibrada de hombres y mujeres, la brecha detectada puede explicarse por diferencias en los grupos de edad, con más mujeres que hombres menores de 30 años (en 9 puntos) y menos en el grupo de 40 o más (en 7 puntos). Ello, podría significar menor experiencia femenina para ocupar puestos de dirección y menor presencia cuando los ascensos más se presentan. Al comparar las brechas de los diferentes tipos de medios con la proporción de población femenina en cada uno de ellos, estas giran en torno a los 12 puntos, siendo mayor en los medios digitales (14 en Digitales, 10 en impresos y 11 en radiofónicos y en televisivos), donde la población joven menor de 30 años ronda el 50% en dos ediciones del estudio (Carrasco, 2017, Coord. y Finol, 2018) y dentro de la población joven prevalece la femenina.

Un estudio mundial de Reuters Institute for the Study of Journalism (Andi, Selva y Kleis Nielsen; 2020) arroja que, en la dirección de 200 redacciones en 10 mercados de cuatro continentes, sólo 23% tiene jefatura femenina, mientras que en estas empresas ejerce la profesión de periodismo un 40% de mujeres, de manera que la brecha es de 17 puntos, es decir 5 puntos por encima de lo encontrado en Venezuela. Los datos indican que hay que seguir trabajando con un enfoque de género en las decisiones sobre la ocupación de cargos de dirección. De lo que se trata, es de crear igualdad de oportunidades para el desarrollo de capacidades en hombres y en mujeres que les permitan el acceso meritorio a mejores ingresos y ocupación de cargos.



Gráfico

20: Distribución anual de respuestas sobre el sexo del jefe inmediato por tipo de medio

Preguntamos a los periodistas si se plantean de qué modo su abordaje y el tema pueden afectar a las mujeres e hicimos este énfasis porque en general los problemas sociales se abordan desde una perspectiva genérica y se habla de los pobres, los migrantes, los enfermos, entre otros, lo que suele favorecer el ocultamiento de discriminaciones hacia las mujeres. Por ejemplo, cuando se habla de pobreza, sin considerar si hay afectaciones diferenciadas por el hecho de ser hombres o mujeres, situaciones como el incremento de jefatura de hogar femenina y las brechas de ingresos por sexo en los sectores más pobres pueden distorsionar el conocimiento de la realidad y dificultar la búsqueda de soluciones.

Quienes no hacen estas consideraciones o nunca se lo han planteado constituye el 39% de los encuestados, mientras que si lo toma en cuenta o lo hace a veces el 61%. Las diferencias por sexo se encuentran dentro del margen de error.

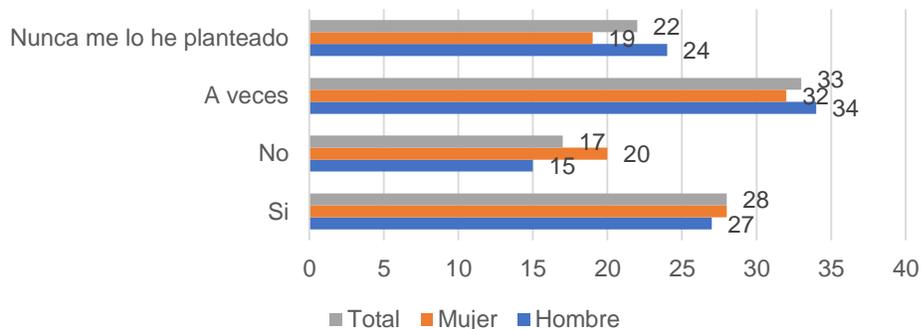


Gráfico 21: Consideración de la afectación de las mujeres por el tipo de abordaje periodístico (porcentajes)

El lenguaje es lo que se dice, el cómo se dice y también lo que no se dice. Cuando es necesario visibilizar una realidad que afecta de manera particular a las mujeres, el uso del masculino como genérico para describirla, constituye uno de los principales mecanismos de invisibilización y una de las razones por las cuales en algunos ámbitos existen pocos referentes femeninos. Cuando los hombres se destacaron en el diseño de modas, de la palabra modista se generó “modisto” para referirse a ellos, según Grijelmo (2019), para establecer una diferenciación entre las “modistillas” (mujeres pobres que se dedicaban a la costura) y el arte creado por estos hombres de buena posición económica. Cuando se comenzó a hablar de presidenta para referirse a las mujeres que comenzaron a ocupar estos cargos se argumentó que con el sufijo ente, que denotaba a quien lleva a cabo la acción, este cambio no hacía falta –algunos incluso lo tildaron de ridículo-. Sin embargo, ya se usaba “sirvienta” sin ninguna controversia. Sobre el uso del lenguaje ha habido muchas confusiones y distorsiones que han generado animadversión sobre el tema. Lo importante es tener presente la finalidad social del lenguaje, promoviendo y asumiendo cambios con respeto a la estructura y economía de la lengua que permitan reconocer los logros de hombres y mujeres en el rompimiento de los estereotipos sexuales que han obstaculizado el desarrollo de ambos.

Preguntamos a los periodistas cuál expresión refleja mejor su uso del lenguaje y el género. Quienes hacen uso de términos genéricos o explícitamente mencionan el género constituye el 65% de los encuestados, mostrando preferencias las mujeres; mientras entre quienes no hacen uso del lenguaje de género y escogen los términos masculinos asciende a 30% con mayor presencia de hombres.

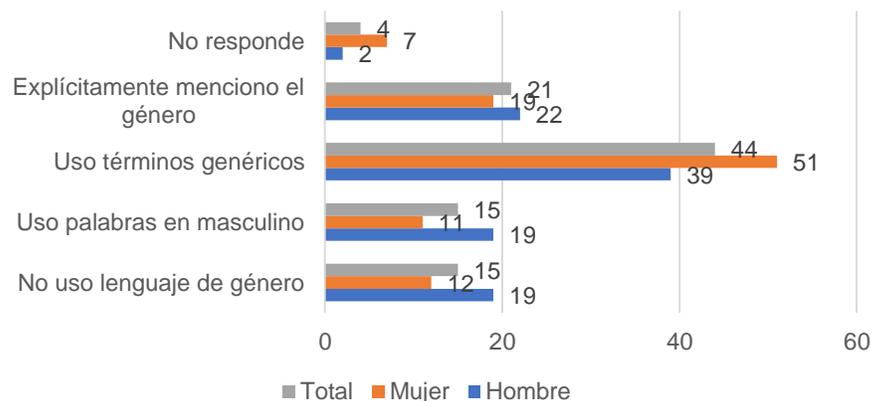


Grafico 22: Uso del lenguaje de género (porcentajes)

Los resultados muestran que las decisiones gerenciales y editoriales son todavía procesos por profundizar con lentes de género como herramienta práctica para la vida democrática, porque sin democracia no hay periodismo.

Vencer la autocensura es tarea de todos

En un contexto de dificultades económicas, de amenazas crecientes a la libertad de expresión y de impunidad ante las agresiones a periodistas y a medios, el periodismo en Venezuela se expresa con una carga importante de autocensura que denota el resquebrajamiento de principios básicos como la independencia, la pluralidad y el compromiso con la verdad. Sin embargo, los datos reflejan que esta situación tiene matices. La presencia de un flujo informativo plural que se empeña en contrastar fuentes a pesar de las dificultades para acceder a fuentes oficiales y en construir información útil a la ciudadanía sobre todo en los espacios digitales, evidencia que el periodismo no se rinde.

Un reto importante es entender y aplicar el enfoque de género como una herramienta de fortalecimiento democrático que permite construir equidad, justicia y oportunidades para hombres y mujeres, tanto en la esfera pública como en la privada. Ello refuerza y amplía la cultura democrática que es el pilar fundamental del periodismo.

Todos los actores tenemos un rol que jugar. Medianálisis, junto con otras organizaciones sociales y centros de investigación, desde el campo de la investigación y capacitación; las escuelas de comunicación social, desde la revisión de la oferta académica y la elaboración de propuestas innovadoras de cursos de ampliación y postgrados, considerando las demandas de un contexto signado por el “Autoritarismo comunicacional”, fortaleciendo los principios éticos que orientan el quehacer periodístico; los gremios están llamados a actualizarse y a trabajar conjuntamente con los medios y las universidades para conectarse con las necesidades de los periodistas; y los medios de comunicación deben utilizar los espacios y herramientas aún disponibles para poder decir lo que pasa e incidir en la habilitación ciudadana, articulándose con otros medios, como ya lo están haciendo algunos. Es urgente trabajar mancomunadamente en la motivación de los periodistas y en el reconocimiento de la trascendencia de su rol y el de los medios de comunicación, especialmente en este momento de fragilidad democrática.

Referencias bibliográficas

Andi, S., Selva, M. y Kleis Nielsen, R. (2020). Mujeres y liderazgo en los medios informativos en 2020: evidencias de 10 mercados. Estudio de Reuters Institute for the Study of Journalism

(RISJ), disponible en: <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/mujeres-y-liderazgo-en-los-medios-informativos-en-2020-evidencias-de-10-mercados>

Asamblea Nacional. República Bolivariana de Venezuela (2017). Acuerdo sobre la inflación y su incidencia social en la familia venezolana. Documento de acuerdo disponible en: <http://www.asambleanacional.gob.ve/actos/detalle/acuerdo-sobre-la-inflacion-y-su-incidencia-socialen-la-familia-venezolana-97>

Asamblea Nacional. República Bolivariana de Venezuela (enero, 2020) AN: Venezuela registró una inflación de 7374% durante 2019. Declaraciones del diputado Angel Alvarado. Disponible en: <https://presidenciave.com/parlamento/an-venezuela-registro-una-inflacion-de-7-374-durante-2019/>

Bisbal, M. (2018) Momentos oscuros para el periodismo venezolano. En: Carrasco, G. y Cañizález, A. (2018, Coord.) El periodismo en Venezuela. Los años duros. AB Ediciones, Universidad Católica Andrés Bello: Caracas., p. 7 a 16

Bisbal, M. y Cañizález, A. (2018) Venezuela bajo el autoritarismo comunicacional de Maduro. En: Carrasco, G. y Cañizález, A. (2018, Coord.) El periodismo en Venezuela. Los años duros. AB Ediciones, Universidad Católica Andrés Bello: Caracas., p. 17 a 46

Carrasco, G (2019) Por Nosotras. Manual para la producción de contenidos con enfoque de género para periodistas y medios de comunicación venezolanos. Caracas: Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa y Aliadas en Cadenas. Disponible en: <https://avesawordpress.wordpress.com/publicaciones/manuales/manual-para-la-produccion-de-contenidos-con-enfoque-de-genero-para-periodistas-y-medios-de-comunicacion-venezolanos/>

Carrasco, G. (2019, Coord) Perspectivas de actores clave sobre la Situación del Periodismo en Venezuela. Disponible en: [https://www.medianalisis.org/wp-content/uploads/2019/04/Perspectivas-de-actores-clave-sobre-la-Situaci%*c3*%*b3*n-del-Periodismo-en-Venezuela-2019-2.pdf](https://www.medianalisis.org/wp-content/uploads/2019/04/Perspectivas-de-actores-clave-sobre-la-Situaci%c3%b3n-del-Periodismo-en-Venezuela-2019-2.pdf)

Carrasco, G. (2018) El poder comunicativo en un contexto de limitaciones a la libertad de expresión. En: Carrasco, G. y Cañizález, A. (2018, Coord.) El periodismo en Venezuela. Los años duros. AB Ediciones, Universidad Católica Andrés Bello: Caracas, p. 73 a 94

Carrasco (2017, Coord.) Situación del Periodismo en Venezuela. Informe técnico 2017. Disponible en: <file:///C:/Users/Gloria/Downloads/SituacionDelPeriodismoEnVenezuela2017.pdf>

GLORIA CARRASCO

Carrasco, G. y Guanipa, M (2019) La Situación del Periodismo en Venezuela. Informe técnico escrito bajo la coordinación de Gloria Carrasco, Directora de Investigación y Desarrollo de Medianálisis. Disponible en: <https://www.medianalisis.org/situacion-del-periodismo-en-venezuela-2019/>

CENDAS (2016) Canasta Básica. Mayo 2016, Noticias y eventos. Disponible en: <http://cenda.org.ve/noticia.asp?id=124>

CENDAS (2019) Canasta Básica de Alimentos, Bienes Y Servicios. Resumen Ejecutivo. – Disponible en: http://cenda.org.ve/fotos_not/pdf/RESUMEN%20EJECUTIVO%20CBT%20DIC.%202019%20WEB.pdf

Dragnic, Olga (1994). Diccionario de Comunicación social. Caracas: Editorial Panapo.

Espacio Público (2019) xxxx. Disponible en: <http://espaciopublico.org/informe-2019-situacion-general-del-derecho-a-la-libertad-de-expresion-en-venezuela/>

Finol, O. (2018) La Situación del Periodismo en Venezuela. Informe técnico escrito bajo la coordinación de Gloria Carrasco, Directora de Investigación y Desarrollo de Medianálisis. Disponible en: <https://www.medianalisis.org/investigacion-situacion-del-periodismo-2018/>

Fundación Prensa y Democracia México y Red de Periodismo de Calidad (2006). Propuesta de Indicadores para un periodismo de calidad en México. México. Disponible en: http://alianzaregional.net/site/images/pdf/estudios/periodismo_calidad_mexico.pdf

Grijelmo, A. (2019) propuesta de acuerdo sobre lenguaje inclusivo. Taurus Ediciones S.A.

Medianálisis (2015) Base de Datos situación el periodismo en Venezuela. Documento Excel, Investigaciones/2015: Autor

Medianálisis (2016) Base de Datos situación el periodismo en Venezuela. Documento Excel, Investigaciones/2016: Autor

Medianálisis (2017) Base de Datos situación el periodismo en Venezuela. Documento Excel, Investigaciones/2017: Autor

Medianálisis (2018) Base de Datos situación el periodismo en Venezuela. Documento Excel, Investigaciones/2018: Autor

Medianálisis (2019) Base de Datos situación el periodismo en Venezuela. Documento Excel, Investigaciones/2019: Autor

MediAx: Gente de medios (2013) Situación actual de los Medios de Comunicación en Venezuela. Disponible en: <http://www.media-x.tv/situacion-actual-de-los-medios-de-comunicacion-en-venezuela/>

Monitoreo Digital (2014). Base de Datos de medios digitales que ocupan el top 50 en Venezuela. Documento Excel.

Pellegrini, S. Medios de comunicación, poder político y democracia. Cuadernos.info, [S.l.], N° 8, p. 18-27, abr. 2012. Disponible en: <http://www.cuadernos.info/index.php/CDI/article/view/313/710>

Pérez, L. (s/f) Maldita feminista. Hacia un nuevo paradigma sobre la igualdad de sexos. Editorial Seix Barral. Edición Kindel

Reporteros sin Fronteras (2020) Clasificación mundial 2020. La libertad de prensa en el mundo. Disponible en: <https://www.rsf-es.org/grandes-citas/clasificacion-por-paises/>

Reporteros sin Fronteras (2009) Clasificación mundial 2009 de la libertad de prensa. Disponible en: https://rsf-es.org/files/200003241-2e0392efd9/RSF_CLASIFICACION_MUNDIAL_2009.pdf

Reporteros sin Fronteras (2002) Primera clasificación mundial de la libertad de prensa. Disponible en: <https://rsf.org/es/reporteros-sin-fronteras-publica-la-primera-clasificacion-mundial-de-la-libertad-de-prensa-octubre>

Restrepo, J. y Botello, L. (2018) La ética periodística en la era digital. International Center for Journalists: Washington DC. Recuperado de: <http://www.fnpi.org/es/etica-segura/javier-dario-restrepo-publica-manual-de-etica-periodistica-en-la-era-digital>

Revista Producto (Febrero, 2012), Directorio Regional de Medios 2012

Santibáñez, A. y Vergara, E. (2008) Periodismo y publicidad: claves y ambigüedades de una relación promiscua. Revista UNIVERSUM N° 23, 248 a 267, Universidad de Talca, disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762008000100012

SENDOTU (2010) Diseño de proyectos sociales desde una perspectiva de género. Cuadernos de trabajo. Fundación Peñascal y Federación Sartu. Disponible en <https://planificacionyadministracion.files.wordpress.com/2013/04/planificacion-con-persp-genero.pdf>